
Conferencia de Desarme

27 de marzo de 2012

Español

Acta definitiva de la 1256ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el martes 27 de marzo de 2012, a las 10.15 horas

Presidente: Sr. Minelik Alemu Getahun(Etiopía)



El Presidente: Declaro abierta la 1256ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme. Quisiera dar una cálida bienvenida al Sr. Gombojav Zandanshatar, Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio de Mongolia. Me cabe el placer y el honor de invitarlo a hacer uso de la palabra.

Sr. Zandanshatar (Mongolia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, en primer lugar, quisiera expresarle mis sinceras felicitaciones por haber asumido la Presidencia del actual período de sesiones de la Conferencia, y desearle todo éxito en su importante misión.

Es un privilegio especial para mí hacer uso de la palabra ante este augusto órgano en circunstancias en que Mongolia celebra el presente año el 20º aniversario de la declaración de su territorio como zona libre de armas nucleares, y del inicio de sus esfuerzos para institucionalizar su condición de Estado libre de armas nucleares. Hoy la iniciativa goza de amplio apoyo internacional, como se refleja en las múltiples resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas y otros documentos internacionales. Aprovechando esta oportunidad, quisiera agradecer a la comunidad internacional su apoyo a nuestra iniciativa desde un principio. Aunque aún no hayamos llegado a nuestra meta, nuestra política coherente y los resultados logrados hasta ahora demuestran que todas las naciones, incluidos los Estados pequeños a título individual, pueden aportar su contribución concreta de cara al objetivo de un mundo libre de armas nucleares.

En los últimos años, Mongolia se ha seguido esforzando para obtener garantías apropiadas de parte de las Potencias nucleares en razón de su condición de Estado libre de armas nucleares. Se han iniciado ya las consultas con los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad en relación con el contenido y el formato de la garantía necesaria para institucionalizar su condición singular. Su singularidad reside en el hecho de que no puede pertenecer a ninguna zona libre de armas nucleares tradicional. Esta condición singular exige un enfoque igualmente singular. La garantía que busca Mongolia, teniendo presente su ubicación entre dos Potencias nucleares únicamente, es que los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad reconozcan oficialmente su condición y se comprometan a no contribuir a ningún acto que pudiese violar dicha condición. Mongolia aprecia su compromiso a este respecto y abraza la sincera esperanza de que el renovado espíritu de entendimiento desplegado por las partes conduzca pronto a la formalización de dicha condición.

Actualmente, la comunidad mundial está abocada como nunca antes a hacer avanzar los objetivos del desarme, en particular el desarme nuclear. Si bien se han logrado adelantos significativos en los últimos años, incluida la feliz conclusión de la Conferencia de las Partes Encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares de 2010, el Nuevo Tratado START entre Rusia y los Estados Unidos y la propuesta visionaria del Secretario General de las Naciones Unidas de cinco puntos sobre el desarme nuclear, la existencia de armas nucleares constituye el mayor peligro para la humanidad y la supervivencia de las civilizaciones. Es un hecho bien conocido que las Naciones Unidas, a través de su historia, desde su primerísima resolución, se ha empeñado en lograr la eliminación de las armas nucleares. Los Estados miembros también han reafirmado su compromiso al más alto nivel en la Declaración del Milenio. Ha llegado el momento de pasar a una acción más concreta.

Mongolia comparte plenamente la opinión de que la eliminación total de las armas nucleares es la única garantía contra el riesgo de su uso y proliferación. En espera de la consecución de este objetivo final, deben adoptarse varias medidas urgentes y prioritarias, incluida la pronta entrada en vigor del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, la provisión de garantías de seguridad a los Estados no poseedores de armas nucleares, y la enérgica aplicación de los planes de acción orientados hacia el futuro acordados en el Documento Final de la Conferencia

de Examen del TNP de 2010. También se incluye la superación del prolongado estancamiento de la Conferencia de Desarme, único foro multilateral de negociación sobre desarme del mundo, y el pronto inicio de negociaciones sobre una convención sobre las armas nucleares y un tratado de cesación de la producción de material fisible. A este respecto, apreciamos muchísimo los esfuerzos del Secretario General de las Naciones Unidas y de los Estados miembros para revitalizar la labor de la Conferencia.

Se precisa de voluntad política y enfoques innovadores para la reanudación de negociaciones significativas en materia de desarme. En su calidad de miembro de la Conferencia, Mongolia está abierta a cualesquiera propuestas constructivas destinadas a revitalizar la labor de este órgano. A este respecto, señalamos que algunas medidas e ideas concretas fueron reseñadas por el Sr. Tokayev, Secretario General de la Conferencia, en su declaración del 14 de febrero del presente año, que merece la debida atención. Habida cuenta del actual estancamiento de este órgano, tal vez tengamos que pensar en otras opciones para hacer avanzar las negociaciones multilaterales sobre desarme, incluida la posible fusión de la Conferencia y la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas en un solo órgano. Como lo señalara el Secretario General de las Naciones Unidas en su mensaje, el futuro de la Conferencia está en manos de sus Estados miembros. Mongolia se suma a otras partes en el empeño por lograr la reanudación de los trabajos sustantivos de la Conferencia.

El presente año será testigo de varios importantes acontecimientos que centrarán la atención y los esfuerzos conjuntos de la comunidad internacional en las cuestiones relativas al desarme nuclear, la no proliferación y la seguridad. Entre estos cabe señalar la Cumbre de Seguridad Nuclear que se viene celebrando actualmente en Seúl, la conferencia sobre la creación de una zona libre de armas nucleares en la región del Oriente Medio, y la Conferencia Ministerial de Fukushima sobre Seguridad, que ha de celebrarse el próximo mes de diciembre. Esperamos que los resultados de estas reuniones contribuyan enormemente, no solo al futuro del desarme nuclear y la no proliferación, la seguridad nuclear y la seguridad, sino que también impartan un nuevo impulso para la reanudación del trabajo sustantivo de la Conferencia.

La pronta entrada en vigor del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares es absolutamente esencial para el desarme nuclear y la no proliferación. Mongolia acoge con agrado la reciente firma del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares por parte de Trinidad y Tabago y su ratificación por Indonesia. Al celebrarse este año el 15º aniversario de dicho Tratado, Mongolia se suma a otras partes para instar a los Estados del anexo 2 a que ratifiquen el tratado en un futuro próximo.

La potencial proliferación de las armas de destrucción en masa entre agentes no estatales que no vacilarían en usarlas en cualquier circunstancia sigue planteando un peligro inmediato. Mongolia reafirma su compromiso en virtud de la resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad que, entre otras cosas, constituye una buena base para mejorar las instalaciones nacionales de control con la asistencia prevista en la resolución. Celebramos la prolongación del mandato del Comité establecido en la resolución 1540 del Consejo de Seguridad hasta el año 2021.

Entre las cuatro cuestiones fundamentales de la agenda de la Conferencia de Desarme, quisiera referirme en particular a la cuestión de las garantías negativas de seguridad. Es innegable que para un Estado pequeño no poseedor de armas nucleares como Mongolia, la provisión de garantías de seguridad inequívocas y jurídicamente vinculantes contra el empleo o la amenaza del empleo de armas nucleares es de primordial importancia. A este respecto, nos complace observar el reciente progreso logrado en el proceso de concesión de garantías negativas de seguridad por parte de las Potencias nucleares a las zonas libres de armas nucleares. Acogemos con

satisfacción la remisión por parte de los Estados Unidos de protocolos pertinentes a los tratados sobre las zonas libres de armas nucleares de África y del Pacífico Sur para su ratificación por el Senado. También celebramos la reanudación de los debates entre los Estados partes en el Tratado de Bangkok y las Potencias nucleares sobre un protocolo de dicho Tratado.

Mongolia cree firmemente que las zonas libres de armas nucleares contribuyen enormemente a realzar la paz y la seguridad mundiales y regionales, ampliando y fortaleciendo el régimen de no proliferación nuclear, y promoviendo los objetivos del desarme nuclear. Por consiguiente, apoya y alienta el ulterior fortalecimiento de las actuales zonas libres de armas nucleares, así como la creación de nuevas zonas de esa índole. A este respecto, Mongolia aplaude el nombramiento del Sr. Jaakko Laajava de Finlandia como facilitador de la Conferencia de 2012 sobre el establecimiento en el Oriente Medio de una zona libre de armas nucleares y de todas las demás armas de destrucción en masa, y le desea todo éxito en su importante y sumamente delicada misión.

En su calidad de país del noreste de Asia, Mongolia ha apoyado siempre la idea de establecer una zona libre de armas nucleares en la región, y creemos que las Conversaciones entre las seis partes constituyen una importante primera medida para que dicha zona se haga realidad. Aunque Mongolia no participa en las Conversaciones entre las seis partes, reconocemos muchísimo su importancia para la paz y la estabilidad regionales. Mongolia ha procurado contribuir al proceso de las seis partes y ha acogido reuniones bilaterales entre el Japón y la República Popular Democrática de Corea en Ulaanbaatar. Además, Mongolia ha venido trabajando para acoger la reunión de un grupo de trabajo sobre el mecanismo de paz y seguridad en el noreste de Asia para cuando se reanuden las conversaciones.

En cuanto a la composición de la Conferencia, Mongolia es partidaria de su ampliación. Así pues, apoyamos plenamente la propuesta de nombrar a un coordinador especial sobre la cuestión. La Conferencia examina y negocia cuestiones relativas al desarme vitales para la seguridad nacional de todos los Estados. Por lo tanto, opinamos que su composición debe quedar abierta a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas.

Por último, sin que sea por ello menos importante, quisiera destacar el importante papel de la sociedad civil en la consecución de los objetivos del desarme. Vemos la participación activa de la sociedad civil en la labor de la Conferencia como una valiosa contribución a que se escuche y se tenga presente la voz del pueblo. Así pues, apoyamos enérgicamente una mayor y más significativa participación de la sociedad civil en la Conferencia.

Por último, quisiera reiterar nuestro llamamiento y expresar nuestra sincera esperanza de que el presente año represente un importante punto de inflexión en la historia de la Conferencia de Desarme gracias a la superación de su prolongado estancamiento y a la reanudación de sus trabajos sustantivos, contribuyendo así a la causa de la paz y la seguridad internacionales.

El Presidente: Agradezco al Ministro de Relaciones Exteriores su declaración así como las palabras amables que ha dirigido a la Presidencia. Permítanme ahora suspender la sesión unos instantes para acompañar al señor Ministro mientras se retira de la sala.

Se suspende brevemente la sesión.

El Presidente: En mi lista de oradores para hoy figuran dos colegas cuyas funciones en Ginebra, lamentablemente, tocan a su fin. Tanto el Embajador Giovanni Manfredi como el Embajador Hannu Himanen se incorporaron a la Conferencia en

septiembre de 2008, con cuatro días de separación, y abandonarán Ginebra en las próximas semanas. Durante casi cuatro años, los Embajadores Manfredi y Himanen han dado muestras de un gran profesionalismo, combinado con impresionantes dotes diplomáticas. Pero, sobre todo, durante su mandato, se han comportado como maravillosos colegas y amigos. En nombre de la Conferencia, quisiera agradecer a ambos sus múltiples y valiosas contribuciones a la labor de la Conferencia durante su permanencia en el cargo y presentarles nuestros sinceros deseos de éxito y satisfacción en sus nuevas funciones, o un descanso muy bien merecido al concluir sus funciones actuales.

Ahora tengo el honor de ceder la palabra al Embajador Manfredi.

Sr. Manfredi (Italia) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente, por sus palabras tan amables. Dentro de poco menos de una semana abandonaré Ginebra para regresar a Roma, al Ministerio de Relaciones Exteriores. En julio cumpliré 65 años de edad, y me jubilaré tras 38 años en el cuerpo diplomático italiano y 44 años al servicio de mi país. Este año también marca el 104º aniversario de presencia ininterrumpida en el cuerpo diplomático italiano de algún miembro de mi familia inmediata. No tengo idea de lo que querrá hacer mi hijo de 7 años de edad cuando crezca, pero de lo que sí estoy seguro es que actualmente la Conferencia de Desarme y su carencia de un programa de trabajo apenas figuran, en su caso, en su lista de prioridades.

Les ahorraré a usted y a los colegas el habitual discurso de despedida que muchos de nosotros pronunciamos al abandonar nuestros puestos en la Conferencia. Durante los últimos cuatro años, y la última vez hace apenas 12 días, he dicho todo lo que quería decir. Francamente, no veo la necesidad de ser reiterativo y, desafortunadamente, no tengo más palabras sabias que compartir con ustedes.

Las casi cuatro décadas que ha abarcado mi carrera han sido testigo de cambios demasiado numerosos y demasiado profundos para un análisis rápido. Muchos de nosotros no habíamos siquiera nacido todavía en 1974, o, en su caso, éramos demasiado jóvenes para recordar realmente la escena internacional de aquel entonces.

En muchos aspectos la situación ha mejorado desde 1974, en otros no ha sido así. En general, el nivel de prosperidad de nuestras poblaciones ha aumentado, lo mismo que el número de países regidos por gobiernos democráticos correctos. Vivimos hoy en la era de la globalización, cuyos efectos positivos sobre nuestras vidas diarias son indudables. Por otra parte, en 1974 los países poseedores de armas nucleares eran seis. Ahora suman nueve. Resulta difícil pretender que esto representa una señal de progreso.

Sobre un nivel más anecdótico, en 1977 nuestro Embajador en Kuala Lumpur, en Malasia, un caballero ligeramente excéntrico, hay que reconocerlo, podía conducir su automóvil, desarmado y acompañado únicamente por su chofer personal, desde Madras, en la India, hasta Roma, en Italia. Actualmente esto resultaría totalmente imposible, por más excéntricos que fuéramos.

Una gran decepción en el ambiente diplomático actual, no obstante lo que parece ser un deseo generalizado en el sentido contrario, es la incapacidad, desde hace ya un decenio y medio, de entablar nuevas negociaciones multilaterales sobre el desarme nuclear y la limitación de los armamentos. Las razones son múltiples y complejas, como todos sabemos. Abundan las teorías sobre la culpabilidad de este hecho, pero es indiscutible que 15 años representan demasiado tiempo.

Pero no nos detengamos en nuestros errores pasados, y echemos más bien una mirada al futuro, recordando que como representantes de nuestros países ante una conferencia internacional, somos responsables no solamente ante nuestras autoridades nacionales, sino también ante la comunidad internacional en general. Una iniciativa o

una propuesta que pudiera no parecer aceptable estrictamente hablando para los intereses nacionales, al examinarse en el contexto más amplio del bien general, podría en cambio merecer mayor atención. Esto es especialmente cierto en la esfera del desarme. Después de todo, en los anales de la historia, nunca se ha visto caso alguno de un país que se haya desarmado voluntariamente tanto que a la larga haya dejado de existir. Por lo tanto, se infiere que en nuestra esfera, cuando negociamos, el potencial de flexibilidad es de hecho mayor de lo que sospechamos.

Ha llegado el momento de decir adiós. A usted, señor Presidente, que ha asumido la difícil tarea de guiar a la Conferencia hacia un futuro más productivo tras los esfuerzos decididos, hábiles y muy encomiables de su predecesor para concertar un programa de trabajo, le deseo todo éxito.

Quisiera también decir adiós a todos ustedes, mis colegas de la Conferencia. La cortesía y la cordialidad en nuestro método de trabajo, la disponibilidad y la generosidad para intercambiar experiencias e información, son algo que siempre atesoraré, que echaré de menos y recordaré con enorme placer.

Asimismo, un cordial adiós al Secretario General Tokayev, al Sr. Jarmo Sareva y a todo el personal de la secretaría; agradezco mucho su asistencia constante y generosa, sus excelentes consejos y la manera amistosa con que han cumplido siempre sus funciones. En especial, admiro muchísimo los enfáticos mensajes del Sr. Tokayev para convencernos de la necesidad de superar los 15 años de estancamiento que han empañado la reputación de la Conferencia.

Adiós y gracias a los intérpretes, que nunca han dejado de proporcionar un servicio excelente, no obstante los múltiples y ruidosos teléfonos móviles en nuestros bolsillos, y la lectura demasiado rápida de nuestros discursos por parte de algunos de nosotros.

Y por último, adiós y nuestro sincero agradecimiento a las organizaciones no gubernamentales allá arriba en el balcón, en especial a la Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad y a Reaching Critical Will. Confieso que nunca he podido entender del todo las sutiles diferencias entre ambas, no obstante los mejores esfuerzos de sus representantes por explicármelas. Reaching Critical Will no solo ha sido una fuente de documentación fiable, rápida y exacta, sino también un discreto estímulo tanto para mi propia conciencia como para nuestra conciencia colectiva. Tal vez habría que reemplazar sus corteses pinchazos por un empujón más enérgico.

El Presidente: Agradezco al Embajador Manfredi su declaración y las palabras amables que ha dirigido a la Presidencia.

Tengo ahora el placer y el gran honor de ceder la palabra a mi gran amigo y colega, el Embajador Himanen.

Sr. Himanen (Finlandia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, quisiera comenzar felicitándolo a título personal, así como a la Presidencia etíope, al haberse hecho cargo de la Presidencia, y desearle todo lo mejor en sus esfuerzos. Su Presidencia será seguida por la Presidencia finlandesa al concluir el mes de mayo. También encomio la hábil labor realizada por el Ecuador y Egipto antes de Etiopía el presente año. El proyecto de programa de trabajo presentado por Egipto en el documento CD/1933 nos acercó a la posibilidad de concertar un acuerdo, por vez primera desde 2009. La propuesta egipcia contenía todos los elementos de una fórmula de transacción, pero, como todos lo sabemos, no llegó a buen fin.

Este es mi última sesión plenaria de la Conferencia, como usted bien lo ha señalado —y le agradezco muchísimo sus amables palabras, Minelik— porque pronto me trasladarán para ocupar otro cargo desde principios de mayo. Como es habitual, quisiera aprovechar esta ocasión para hacer algunas reflexiones finales sobre la labor

de la Conferencia. Desde luego, lamento no estar aquí durante la Presidencia finlandesa, pero no estaba escrito. Pero puedo garantizar felizmente a todas las delegaciones que la Presidencia finlandesa queda en muy buenas manos, con el Embajador Kari Kahiluoto y mi adjunto, el Ministro Consejero Tarja Pesämaa, a la cabeza.

Podría tal vez afirmar que mi momento de gloria en la Conferencia duró unos 90 segundos. Hace 13 meses, el Ministro de Relaciones Exteriores de mi país hizo una declaración concisa ante la Conferencia. Señaló tres cosas: que la Conferencia seguía estancada aún después de la reunión de alto nivel celebrada en septiembre de 2010 en Nueva York; que debía iniciar de inmediato negociaciones sobre las cuestiones esenciales, en particular sobre un tratado de cesación de la producción de material fisible; y que de reanudar las negociaciones, la Conferencia podría recuperar su autoridad como único órgano multilateral de negociación en la esfera del desarme.

Por ahora, solo podemos decir que el estancamiento de la Conferencia no ha variado. Por cierto, intentamos anteriormente, el presente año, hace apenas un par de semanas, concertar un programa de trabajo, que por poco se consigue. Pero al final, como todos sabemos, tropezamos con un frustrante fracaso. La autoridad de la Conferencia ha sufrido un nuevo y grave revés. Esto podría conducir a la celebración de negociaciones fuera del ámbito de la Conferencia, y podría incluso afirmarse que en esta coyuntura la propia existencia de la Conferencia está en tela de juicio, y que podría peligrar.

¿Cómo pues superar esta dificultad? ¿Puede la Conferencia abocarse a un trabajo sustantivo serio sobre las cuatro cuestiones fundamentales de la agenda sin haber llegado a un acuerdo sobre un programa de trabajo?

Me temo que es muy poco lo que lograríamos con debates sueltos sobre cuestiones fundamentales. Lo hemos hecho muchas veces anteriormente; se ha transformado prácticamente en un ritual anual. Como todos sabemos, no es mucho lo que puede esperarse objetivamente de estas actividades.

Si bien el objetivo de un tratado de cesación de la producción de material fisible sigue siendo una prioridad inequívoca para Finlandia, estamos por nuestra parte plenamente dispuestos a proceder respecto de las cuatro cuestiones fundamentales de manera equilibrada y equitativa. Sin embargo esto no significa que el progreso sobre determinada cuestión deba sufrir las consecuencias de la falta de acuerdo sobre alguna otra.

Se han presentado muchas ideas y propuestas interesantes, algunas incluso por parte del Sr. Kassym-Jomart Tokayev, Secretario General de la Conferencia. Coincido en que el arreglo actual relativo a las Presidencias, el denominado P-6, podría enmendarse para propiciar mejor un trabajo eficiente. Debemos estar dispuestos a acoger una reforma radical de la institución de la Presidencia en sí, con períodos más prolongados de permanencia en el cargo, y de ser posible una rotación regional, en lugar de la alfabética actual.

También coincido en que la Conferencia debe estar dispuesta a examinar otras cuestiones más allá de la agenda actual. Pero se plantea una gran interrogante: ¿cómo podría la Conferencia llegar a un acuerdo sobre otras cuestiones cuando no puede llegar a un acuerdo sobre las cuatro actuales? Además, el tema de la ampliación de la composición se ha propuesto ya con toda franqueza. Pero, como bien sabemos, por el momento resulta virtualmente imposible avanzar en materia de la ampliación de la composición.

Además de reformar la Presidencia, hay algunas otras cosas que la Conferencia podría hacer para agilizar su proceso y ser más eficiente. Debería examinar cómo se

interpreta y se aplica la norma del consenso, si no puede lograrlo enmendando el reglamento en sí. Podría rotarse el programa de trabajo de año en año, y así sucesivamente. Sin embargo, aún no estoy convencido de que estas medidas para desarrollar procedimientos sean capaces de superar la situación de estancamiento actual.

Eso sí, lo que puede y debe hacerse es incrementar la transparencia de la Conferencia y su acceso a las organizaciones de la sociedad civil. Indistintamente de que la Conferencia negocie realmente o pase horas de horas discrepando sobre un programa de trabajo, las organizaciones no gubernamentales deben tener una presencia real en esta sala. De hecho, resulta anacrónico sostener que las negociaciones en este órgano deberían diferir fundamentalmente de la manera de proceder actual de otros foros y órganos intergubernamentales.

Luego, en lugar de fusionar a la Conferencia de Desarme y a la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas, yo hablaría más bien de suprimir a la Comisión como órgano deliberante. De todos modos, añado muy poco a lo que vienen haciendo la Primera Comisión y la Asamblea General.

En cuanto a la Conferencia, por el contrario, se oye decir que sigue desempeñando un papel importante como órgano de negociación, aun cuando no negocie. En otras palabras, debemos preservar la institución para no perderla y causar un daño irreparable al mecanismo de desarme en general. Puedo de hecho seguir esta lógica, pero no me convence del todo. Como alguien que ha pasado muchos años encargado de garantizar la disponibilidad de recursos adecuados para su Servicio Exterior, sé que los gobiernos no están en condiciones de mantener a las instituciones en situación de suspenso, en la esperanza de que se presente alguna circunstancia favorable. Esto es más cierto aún en las condiciones actuales de crisis financiera y económica. En este caso, la carga de la prueba recae totalmente sobre la Conferencia. La Conferencia debe de hecho redimirse si desea seguir existiendo y conservar el papel para el cual fue creada. Y, desde luego, cuando digo la Conferencia, me refiero a nosotros, las delegaciones aquí presentes.

En resumen, y para concluir, deben adoptarse medidas sencillas, pequeñas y prácticas para mejorar la institución de la Conferencia e incrementar su capacidad. Pero ello evidentemente no es suficiente. Nos hace falta la voluntad política necesaria para que la Conferencia cumpla con su mandato, que es negociar.

Quisiera terminar agradeciendo a todos los colegas su cooperación, que sin excepción alguna ha sido no solamente profesional sino también cordial y amistosa. Estoy convencido de que los contactos y amistades que he establecido serán duraderos. También deseo agradecer al Sr. Tokayev, Secretario General de la Conferencia, a mi compatriota, el Sr. Sareva, y a la secretaría, sus servicios a la Conferencia, que han sido siempre impecables, de los cuales he podido disfrutar personalmente en varias ocasiones.

El Presidente: Agradezco al Embajador Himanen su declaración y sus palabras amables y, a título personal, agradezco a Hannu su aliento a esta Presidencia y sus consejos.

En mi lista de esta mañana figuran Ucrania, Croacia y Suiza. Cedo la palabra al primer orador, el Embajador Mykola Maimeskul de Ucrania.

Sr. Maimeskul (Ucrania) (habla en inglés): Señor Presidente, ante todo permítame felicitarlo al haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme. Confío en que su hábil Presidencia contribuirá a que alcancemos el objetivo deseado, a saber, la reanudación del trabajo sustantivo. A este respecto, puede usted contar con todo el apoyo de mi delegación.

Quisiera también desear todo lo mejor a nuestros colegas y amigos, el Embajador Manfredi de Italia y el Embajador Himanen de Finlandia.

Ucrania cree firmemente que la Conferencia de Desarme es un instrumento indispensable para lograr el desarme definitivo y construir un mundo libre de armas nucleares. A este respecto, nos preocupan seriamente los más de 13 años de estancamiento, que ponen en jaque a la credibilidad y la legitimidad de este singular foro multilateral.

Apreciamos muchísimo los esfuerzos desplegados por las delegaciones nacionales, el Sr. Ban Ki-moon, Secretario General de las Naciones Unidas, y el Sr. Tokayev, Secretario General de la Conferencia, para encontrar una manera aceptable de revitalizar a la Conferencia de Desarme y aprobar el programa de trabajo para este año.

Durante los últimos meses, hemos seguido y apoyado esmeradamente las iniciativas de las Presidencias del Ecuador y de Egipto, destinadas a forjar compromisos, y apreciamos muchísimo sus esfuerzos por facilitar la reanudación del trabajo sustantivo de este órgano. Ambos proyectos de propuesta presentados a la Conferencia incorporaban los resultados de extensas consultas, y pese a no ser perfectos en algunos aspectos, merecen de hecho nuestro apoyo en aras del compromiso tan esperado y tan urgentemente necesario. Deploramos el hecho de que no se haya llegado a un consenso, y apoyamos la propuesta de proseguir con las consultas, oficiales y oficiosas, para no perder el impulso de los esfuerzos realizados hasta la fecha. Nuestro objetivo principal es la adopción y aplicación en 2012 de un programa de trabajo equilibrado y completo, en armonía con lo solicitado explícitamente en el sexagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General.

Creemos que el documento CD/1864 todavía podría servir de base para el proyecto de programa de trabajo pertinente. Aunque los últimos acontecimientos indican que este documento probablemente no suscitará el consenso necesario, deberán tenerse en cuenta sus principales componentes al redactarse un nuevo programa de trabajo.

También pensamos que merecen nuestra atenta consideración las propuestas presentadas por el Secretario General de la Conferencia de Desarme, sobre el mejoramiento del funcionamiento de la Conferencia y la búsqueda de una salida del estancamiento actual. Nuestra siguiente prioridad, a juicio de mi delegación, es la revitalización operacional de la Conferencia.

Por lo tanto, deberán incorporarse en nuestros debates y posible programa de trabajo las cuestiones relativas a la modernización de la agenda de la Conferencia y al mejoramiento de su eficiencia procedimental, y un examen del sistema de rotación de la Presidencia y la prolongación de sus mandatos, así como la continuidad del programa de trabajo anteriormente adoptado.

Quisiera abordar varias cuestiones de la agenda de la Conferencia que, a juicio de Ucrania, revisten especial importancia.

El objetivo fundamental de la comunidad internacional es evidente: el desarme nuclear completo e irreversible como única garantía para proteger a la humanidad de las mortíferas consecuencias del posible empleo de las armas nucleares.

Uno de los aspectos más importantes de los esfuerzos internacionales en materia de no proliferación nuclear consiste en garantizar la seguridad de los materiales nucleares contra su posible uso indebido.

Durante la Cumbre de Seguridad Nuclear celebrada en Washington en 2010, Ucrania anunció su decisión de eliminar todas las reservas existentes de uranio muy enriquecido.

Esta decisión fue afirmada en varios documentos de política, incluida la declaración conjunta de los Presidentes de Ucrania y los Estados Unidos de América, así como en el Memorando de Entendimiento intergubernamental bilateral sobre cooperación en materia de seguridad nuclear, de fecha 26 de septiembre de 2011.

Me complace informarles de que el 22 de marzo del presente año nuestro país no solo garantizó la seguridad de todos los materiales nucleares vulnerables, sino que también llevó plenamente a la práctica el compromiso de renunciar al uso de uranio muy enriquecido en las instalaciones de investigación nuclear civiles y de eliminar todas las reservas de uranio muy enriquecido, es decir, para Ucrania, 220 kg, antes de iniciarse la Cumbre de Seguridad Nuclear de Seúl, que se está celebrando ahora. Así pues, Ucrania ha sentado un nuevo buen ejemplo de sólida voluntad política, confirmando su adhesión al fortalecimiento acérrimo del régimen de no proliferación.

Otra cuestión crucial, objeto de amplia atención en la comunidad internacional, y que mi país, Ucrania, considera prioritaria en la Conferencia, es la concesión de garantías de seguridad eficaces a los Estados no poseedores de armas nucleares. Aunque este enfoque aún no se ha materializado en una propuesta de mandato oficial, la cuestión de las garantías negativas de seguridad reviste prioridad en la agenda de la Conferencia y cuenta con el amplio apoyo de la mayoría abrumadora de sus miembros. En múltiples consultas internacionales, incluidos los debates celebrados en el marco de la Conferencia, se ha reconocido reiteradamente la urgente necesidad de concluir el instrumento vinculante pertinente, y ha quedado demostrada la madurez de esta cuestión para su debida negociación.

Las garantías negativas de seguridad no solo transmitirían un firme mensaje a los Estados, disuadiéndolos de adquirir armas nucleares, sino que también contribuirían mucho al fortalecimiento de la confianza, estableciendo una nueva calidad de seguridad regional y mundial. La elaboración de un proyecto de acuerdos internacionales eficaces que den garantías a los Estados no poseedores de armas nucleares contra el empleo o la amenaza del empleo de esas armas representará una medida viable de cara al cumplimiento de los compromisos contraídos en virtud del artículo VI del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, y promoverá decididamente la futura agenda de no proliferación. En este sentido, apelamos a todos los Estados, en especial a las Potencias nucleares, a que prosigan con sus intensas deliberaciones con miras a concertar cuanto antes un acuerdo sobre un instrumento internacional jurídicamente vinculante a este respecto.

El Presidente: Agradezco al Embajador de Ucrania su declaración y sus palabras amables a la Presidencia. Tiene ahora la palabra la Embajadora Vuković de Croacia.

Sra. Vuković (Croacia) (habla en inglés): Tengo el gran privilegio de hablar en nombre de los Estados observadores, reunidos en un grupo oficioso de Estados observadores, que Croacia se encarga de coordinar durante el primer semestre del presente año. Este grupo es de composición realmente universal, e incluye a 38 Estados de todas las regiones del mundo, 26 de los cuales han solicitado su incorporación en la Conferencia, siendo la República de Moldova la última en solicitar su integración en calidad de miembro de pleno derecho, el día 15 de marzo.

En nombre de todos nosotros, quisiera felicitarlo al haber asumido la Presidencia, y garantizarle todo el apoyo de los Estados observadores en sus esfuerzos por reanudar los trabajos de la Conferencia. Usted está siguiendo las huellas de dos excelentes Presidencias anteriores, las del Ecuador y de Egipto, y no escatimaremos oportunidad alguna para agradecer a los Embajadores Gallegos y Badr los esfuerzos

que han desplegado hasta ahora. Permítame recordar el proverbio árabe del Embajador Badr en su declaración de apertura, en que afirmó que: “Es mejor encender una vela que maldecir la oscuridad”. La Presidencia ha encendido realmente una vela muy luminosa, que ilumina muchos resquicios oscuros, pero parece que los vientos siguen soplando demasiado fuerte todavía.

Los Estados observadores están decepcionados ante la incapacidad de la composición actual de adoptar el programa de trabajo tan hábilmente elaborado por el equipo egipcio en el documento CD/1933/Rev.1. Como lo hemos señalado reiteradamente, quisiéramos incorporarnos en una Conferencia plenamente vigente para contribuir a los debates mundiales críticos en la esfera del desarme, de manera de ofrecer una mayor seguridad a todas las partes. Los Estados solicitantes observadores en la Conferencia, en su calidad de Estados partes en el Tratado sobre la No Proliferación, están dispuestos a contribuir plenamente a las negociaciones y a los debates orientados hacia la consecución de un mundo más seguro para todos, exento de armas nucleares.

Varios de los Estados miembros de este órgano nos preguntan continuamente por qué queremos incorporarnos en la Conferencia en esta situación de estancamiento. La respuesta es muy sencilla. Reside en los tres valores reseñados por la Embajadora Adamson del Reino Unido la semana pasada solamente: nosotros también creemos en el multilateralismo, el desarme y el compromiso. Mientras exista la Conferencia, no escatimaremos esfuerzo alguno, hasta el límite de nuestra propia capacidad, para reanimarla.

En este contexto de lo que se conoce como el “proceso de revitalización”, este grupo apoya enérgicamente las observaciones hechas a la Conferencia por el Secretario General Tokayev hace un mes. Las estimamos perspicaces, orientadas hacia el futuro, concretas y orientadas hacia la acción; en ellas el tema de la composición representa la segunda prioridad. Compartimos plenamente su firme convicción de que las reformas en materia de procedimiento pueden de hecho servir de peldaño importante para la generación de voluntad política. Las cuestiones de procedimiento no representan el meollo del problema del estancamiento de la Conferencia, y no pretendemos que la próxima ampliación garantice por arte de magia el tan esperado inicio de nuestros trabajos sustantivos. Sin embargo, el nombramiento de coordinadores especiales y el inicio de debates estructurados, sobre la composición entre otras cosas, incrementarían las posibilidades de éxito. En este momento crítico, permítame hablar con toda sinceridad: la expresión por parte de los Estados observadores de su interés por incorporarse en este órgano es un plus para la Conferencia en sí, por cuanto representa la confirmación tan necesaria de su pertinencia y legitimidad mundiales. Convendría que tuviéramos presente este hecho al examinar la cuestión de la ampliación.

Señor Presidente, aguardamos con muchísimo interés los próximos debates programados, mencionados en su discurso de apertura la semana pasada, y en especial los dedicados a la revitalización.

Quisiera también desear todo lo mejor a nuestros colegas de Italia y Finlandia en sus futuras actividades.

El Presidente: Agradezco a la Embajadora Vuković de Croacia su declaración. Cedo ahora la palabra al Embajador Fasel de Suiza.

Sr. Alexander Fasel (Suiza) (habla en francés): Señor Presidente, por ser la primera vez que hago uso de la palabra durante su mandato, quisiera transmitirle nuestras sinceras felicitaciones al asumir esta importante tarea, y garantizarle toda la cooperación y todo el apoyo de nuestra delegación.

También deseo despedir cordialmente a los Embajadores Manfredi y Himanen y agradecerles su amistad, su amabilidad y su contribución a la labor de esta Conferencia.

Quisiera exponer algunas ideas sobre la situación actual de la Conferencia y sobre nuestro futuro trabajo. La situación actual es sumamente frustrante. Lo sucedido hace un par de semanas representa un duro golpe más para el proceso multilateral en la esfera del desarme; deploramos muchísimo el hecho de que se haya bloqueado nuevamente la adopción de un programa de trabajo.

Sin embargo, debemos persistir con nuestros esfuerzos; todo progreso significativo en el ámbito del multilateralismo toma su tiempo, y hasta los bloqueos pueden ser ocasión para un nuevo comienzo.

Se han dado algunas novedades prometedoras en los debates de las últimas semanas, en gran parte gracias a los esfuerzos de la Presidencia egipcia. Más Estados han venido preguntándose cuál es el equilibrio adecuado entre la no proliferación y el desarme. Más delegaciones vienen pensando cómo abordar el ámbito de aplicación de un futuro tratado sobre el material fisible, y muchísimos miembros han dado muestras de un fuerte espíritu de compromiso y considerable flexibilidad, ambas cosas necesarias para la buena marcha de esta Conferencia.

La Conferencia debe reflexionar sobre cómo las preocupaciones en materia de seguridad nacional llevan a algunos Estados a bloquear el inicio de ciertos procesos. En nuestra opinión, la participación en negociaciones no amenaza en modo alguno los intereses en materia de seguridad nacional, que pueden defenderse plenamente durante el proceso de negociación, inclusive mediante la norma del consenso. Creemos que esta lógica es válida también en relación con las cuatro cuestiones fundamentales de la agenda de la Conferencia.

Quisiera ahora abordar la manera de avanzar en nuestro trabajo. En cuanto al fondo, sería oportuno y necesario entablar debates sobre cómo funciona la Conferencia de Desarme y qué debe hacer. A nuestro parecer, no debe repetirse lo ya intentado en múltiples ocasiones en el pasado. Si queremos celebrar debates sustantivos sobre las cuestiones que figuran perennemente en la agenda de la Conferencia, cosa que ansiamos fervientemente, debemos hacerlo en el plenario. La labor de la Conferencia podría reflejarse entonces en el informe que presenta a la Asamblea General.

En cuanto a la revitalización, pensamos que debe debatirse seriamente ahora en el plenario. Ha llegado el momento de responder a la invitación hecha por la Asamblea General en su resolución 66/66. Hacemos un llamamiento en favor de la exploración, estudio y consolidación de soluciones, propuestas y elementos para la revitalización de los mecanismos de desarme y la preparación de los debates que han de celebrarse en octubre de 2012.

Apoyamos algunas de las propuestas presentadas por el Sr. Tokayev, Director General de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra. Por ejemplo, sería perfectamente aceptable y rápidamente viable, a nuestro parecer, un debate sobre el papel, la continuidad y la duración de las Presidencias de la Conferencia o el nombramiento de coordinadores especiales.

En conclusión, y para que podamos ponernos a trabajar, invitamos a los seis Presidentes del período de sesiones, bajo su dirección, señor Presidente, a redactar sin mayor demora un calendario para las actividades durante lo que queda del período de sesiones de 2012.

El Presidente: Agradezco al Embajador Fasel su declaración y sus palabras amables a la Presidencia. Tiene la palabra la Embajadora Kennedy de los Estados Unidos.

Sra. Kennedy (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Quisiera felicitar a nuestros distinguidos colegas de Mongolia por el discurso tan atinado del Sr. Zandanshatar, Ministro de Relaciones Exteriores, y también presentarles nuestras felicitaciones por el 20º aniversario de la declaración de su condición de Estado libre de armas nucleares. Quisiera también decir que los Estados Unidos esperan con interés continuar su cooperación con Mongolia en la esfera del desarme y la no proliferación. De hecho, en todas las esferas.

También quisiera celebrar las apreciaciones tan sobrias y realistas de nuestros dos colegas que están por marcharse, y también agradecerles y reconocer sus siempre astutas observaciones año tras año, así como su distinguida dirección de este órgano, deseándoles a ambos todo lo mejor.

Tomo nota de que nuestro colega italiano nos aconsejó que echásemos una mirada hacia el futuro. Espero que ese futuro incluya la decisión del joven Manfredi de seguir las huellas de sus ancestros, incorporándose en el servicio diplomático. Así pues, *ciao* Manfredi de parte de Laura, y adiós a Hannu, deseándote todo lo mejor en Moscú.

El Presidente: Agradezco a la Embajadora Kennedy su declaración. Tiene ahora la palabra el Embajador Kwon Haeryong de la República de Corea.

Sr. Kwon Haeryong (República de Corea) (*habla en inglés*): Por ser mi primera intervención durante su Presidencia, permítame empezar felicitándolo por haber asumido la Presidencia. Desde luego, cuente con las seguridades de todo el apoyo y la cooperación de mi delegación durante su Presidencia.

He solicitado la palabra para informar a mis colegas acerca del resultado de la Cumbre de Seguridad Nuclear de Seúl, celebrada los días de ayer y hoy. Como bien saben, los dirigentes de 53 Estados y 4 organizaciones internacionales han participado en la cumbre. Han examinado cómo fortalecer el régimen internacional de seguridad nuclear, y cómo impedir el terrorismo nuclear, con miras a alcanzar el objetivo final, que es un mundo sin armas nucleares.

El Comunicado de Seúl adoptado el día de hoy traduce en medidas concretas la declaración de la Cumbre de Washington e indica las medidas necesarias para una prevención integral del terrorismo nuclear y radiológico.

Además, Seúl contribuya a fortificar el discurso en materia de seguridad nuclear añadiendo agendas, en especial en dos esferas: en primer lugar, abordando cuestiones relativas a la seguridad nuclear en el debido contexto, y, en segundo lugar, la prevención del terrorismo radiológico. Los dirigentes evaluaron el progreso logrado desde la Cumbre de Washington y aceptaron compromisos nacionales públicos. Entre estos se incluye la minimización del uso de uranio muy enriquecido, la ratificación de los acuerdos internacionales pertinentes sobre seguridad nuclear, como la Convención enmendada sobre la Protección Física de los Materiales Nucleares y el Convenio Internacional para la Represión de los Actos de Terrorismo Nuclear, así como el establecimiento de centros de excelencia para ofrecer la capacitación y la educación pertinentes.

Por último, pero no por ello menos importante, se ha acordado que los Países Bajos serán sede de la próxima Cumbre de Seguridad Nuclear en 2014, con la que se seguirá impulsando el fortalecimiento del régimen internacional de seguridad nuclear.

Por último, quisiera también sumarme a los oradores precedentes para desear buena suerte a los dos Embajadores que nos dejan.

El Presidente: Agradezco al Embajador Kwon Haeryong de la República de Corea su declaración y las palabras amables que ha dirigido a la Presidencia. Cedo ahora la palabra al Sr. Lindell, representante de Suecia.

Sr. Lindell (Suecia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, permítame felicitarlo por su asunción a la Presidencia y ofrecerle las garantías de todo el apoyo de mi delegación. Rendimos homenaje a los Embajadores Manfredi y Himanen y les deseamos todo éxito en sus futuras actividades.

Señor Presidente, quisiéramos agradecerle la información que se nos ha proporcionado sobre los planes para la Presidencia de Etiopía y hacer unas breves observaciones al respecto, así como sobre la situación en que se encuentra la Conferencia.

Esta delegación apoya incondicionalmente los recientes esfuerzos de la Presidencia egipcia. Quisiéramos una vez más agradecer calurosamente al Embajador Badr y a su equipo todo el arduo trabajo que han realizado. Los resultados de esos esfuerzos han sido de gran utilidad para la Conferencia y habrían allanado el camino —podrían haber allanado el camino— para un progreso real en la esfera del desarme multilateral y la no proliferación. Se trató de un intento ambicioso, serio y competente. El texto contenido en el documento CD/1933/Rev.1 está bien concebido y diestramente calibrado respecto de los puntos esenciales. Por nuestra parte, estimamos que pudo haber propiciado el consenso. Precisamente por ello, deploramos el resultado, la falta de consenso respecto del proyecto de programa de trabajo.

Es, evidentemente una clara indicación más de lo difícil que es superar el prolongado estancamiento, pero también es, de hecho, una decepción que no hace más que incrementar la frustración a la que se han referido muchos miembros. Y ha ocurrido cuando ya estábamos bien avanzados en lo que se ha descrito con razón como un año crítico para la Conferencia de Desarme. Mi delegación ha señalado ya varias veces que la Conferencia nunca será un fin en sí mismo, es más bien un instrumento. Nuestra tarea consiste en usarla para negociar tratados vinculantes sobre cuestiones de desarme.

En vista de ello, hemos vacilado un poco al escuchar propuestas en el sentido de orientar la atención de la Conferencia hacia la revitalización, con hincapié en cuestiones institucionales y de procedimiento. Estimamos que no debemos permitir que ese debate nos ocupe sustituyendo la búsqueda de un progreso sustantivo. Dicho esto, sin embargo, también podríamos considerar la conveniencia de algunas de las propuestas formuladas en relación con los procedimientos. Esto se aplica, por ejemplo, a las propuestas formuladas por el Secretario General de la Conferencia en relación con la duración de las Presidencias y la composición. Estaríamos dispuestos a participar activamente en las semanas venideras en un debate sobre las medidas necesarias para revitalizar a la Conferencia.

También se ha propuesto que procedamos a debatir sobre las cuatro cuestiones fundamentales. A nuestro juicio, esto no debe interpretarse como un sustituto de las negociaciones, y siempre será importante evitar describir la celebración de debates oficiosos en sí como un progreso real en la Conferencia. Sin embargo, también sería conveniente que examináramos las cuestiones fundamentales más a fondo.

El Presidente: Agradezco al Sr. Lindell su declaración y las palabras amables que ha dirigido a la Presidencia. Tiene ahora la palabra el Sr. Hamza Khelif, representante de Argelia.

Sr. Khelif (Argelia) (*habla en árabe*): La delegación de Argelia desearía comenzar deseando todo éxito a los Embajadores de Finlandia e Italia y agradeciendo su valiosa contribución a la Conferencia. En cuanto al tema de nuestra labor en la Conferencia en lo que queda del período anual de sesiones, quisiéramos decir que de seguir al ritmo actual, inevitablemente perjudicaremos mucho la credibilidad de la Conferencia, ya muy empañada por su permanente y prolongadísimo estancamiento.

Esperábamos llegar a un texto consensuado que reflejara las preocupaciones de todas las partes, y la propuesta hecha por la Presidencia egipcia nos acercó de hecho a dicho consenso. Sin embargo, desafortunadamente, las mismas inquietudes políticas y en materia de seguridad que impidieron la aplicación del documento CD/1864 y las propuestas subsiguientes también impidieron que la propuesta egipcia se tradujese en una resolución aprobada. Con todo, seguimos creyendo que, como lo dijera el Embajador de Ucrania, el documento CD/1864 sigue siendo el fundamento lógico para la búsqueda de un texto que concilie las necesidades en materia de seguridad de todos los Estados con aquéllas de un grupo de Estados. Como lo ha señalado el Embajador de Italia, debemos mirar hacia el futuro. En el mismo contexto, coincidimos con lo expresado por el Embajador de Suiza, en el sentido de que cualesquiera futuros debates sobre los temas de la agenda, en particular sobre las cuatro cuestiones fundamentales, no deberán limitarse a reproducir los debates celebrados en la Conferencia en años anteriores. En este contexto, sugerimos una vez más la idea de adoptar un programa de trabajo simplificado basado en un calendario en que se prevea la celebración de debates sustantivos sobre los distintos temas de la agenda, en especial sobre las cuatro cuestiones fundamentales. En nuestra opinión, ese programa de trabajo debería incluir los elementos siguientes: en primer lugar, la aprobación de un calendario acordado por la Conferencia que permita la celebración de debates sustantivos durante los períodos de sesiones oficiales. En segundo lugar, esos debates deberán documentarse en los informes elaborados por el Presidente de la Conferencia para su aprobación por la Conferencia de conformidad con el reglamento, y dichos informes deberán anexarse al informe anual de la Conferencia de Desarme a la Asamblea General. Coincidimos con quienes creen que no se trata de la manera más eficaz de responder a las importantes cuestiones que han venido estorbándonos desde que se iniciaron las negociaciones; sin embargo, sí creemos que esta formulación o esta modalidad representa tal vez un nuevo punto de partida que nos permitirá abordar eficazmente los temas de la agenda y, al mismo tiempo, transmitir un mensaje claro sobre la situación real de la Conferencia de Desarme a la Asamblea General de las Naciones Unidas en su siguiente período de sesiones anual.

El Presidente: Si nadie más desea hacer uso de la palabra, con ello terminamos nuestros trabajos el día de hoy. La próxima sesión plenaria de la Conferencia se celebrará el día martes 15 de mayo, a las 10.00 horas.

Se levanta la sesión a las 11.25 horas.